

TERESA VICENTE GIMÉNEZ

Teresa Vicente Giménez es profesora titular de Filosofía del Derecho y directora de la Cátedra de Derechos Humanos y Derechos de la Naturaleza de la Universidad de Murcia.

Después de ejercer la abogacía entre 1987 y 1994, sus investigaciones y publicaciones académicas se han centrado en la justicia ecológica, los derechos sociales, el feminismo jurídico y los derechos de los niños y de las niñas.

A partir del año 2019 lideró junto a un grupo de juristas, científicos y activistas la Iniciativa Legislativa Popular para que se reconozca la personalidad jurídica del Mar Menor de la Región de Murcia y dotar así a la laguna de derechos propios. Esta iniciativa alcanzó en octubre de 2021 el medio millón de firmas necesario y fue aprobada por el Congreso de los Diputados de España en julio de 2022.

En los últimos años ha participado en las COP de la Convención de Cambio Climático en Glasgow y Sharm el Sheick, así como en la COP del Convenio de Diversidad Biológica, liderando el movimiento de los Derechos de la Naturaleza. Así mismo es experta del Programa de Armonía con la Naturaleza de las Naciones Unidas.

Sus publicaciones más relevantes son *Justicia Ecológica y Derechos de la Naturaleza (2023)*, *Justicia ecológica en la era del Antropoceno (2016)*, *Los derechos de los niños, responsabilidad de*

todos (2007), La exigibilidad de los derechos sociales (2006) y Justicia y derecho ambiental: para un modelo de la justicia ecológica (1995).